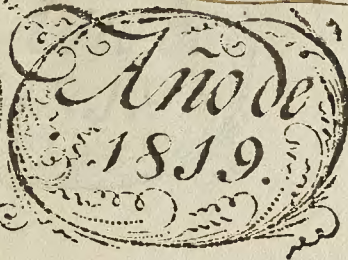


Archena



M Manuel María Segura
Secretario de Teniendo, Preidencia, Regencia
y Esno de Samara del Rey Dño S. D. en esta N.
chona de Granada

Certifico. Que haviendose dado cuenta al N.
Teniendo de las propuestas para los empleos
de jurisdiccion Ayuntamiento de la villa de Ar-
chena en el año proximo venidero semil
ochocientos Veinte, por auto de nueve de
coniente, se han nombrado para Alcalde
primero Antonio Benegas = para Alcal
segundo Juan Guillen = para rexidor
primero Fermín Molinasolana = para
rexidor segundo Agustin Sanchez = pa-
ra Procurador sindico general Juan
Lopez Sono; á lo quales se les ponga en
posesion el dia primero de dicho año,
para mis efectos se librare el oportuno del
pueblo. Y para que concore y se cumpla lo
mandado doy la presente con la des-
viada referencia. En Granada y Diciembre
trece de mil ochocientos diez y nueve.

Dño de secretaria
Correno y p^o ciento diez n.
1819

D. Manuel María
Segura
[Signature]

